



DECRETO ALCALDICIO Nº 1181  
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO  
MERCADOPUBLICO.  
REQUINOA, 29 ABR. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO**

Memo Nº 518 de fecha 24 de ABRIL del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA SUECIA, solicita "ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES", a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

**KARINA CARDENAS Y CIA LTDA**

1	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON EXPRESSION XP-401	US\$ 81
2	IMPRESORA LÁSER HP LASERJET PRO P1102W	US\$ 67
1	VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5134 UNIDAD	US\$ 390

El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

**VISTOS**

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO**

APRUEBASE, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Convenio Marco, ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, la emisión a través de Convenio Marco portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las órdenes de compra por "ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
KARINA CARDENAS Y CIA LTDA	76.059.325-7	US\$ 714,83

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, ESCUELA SUECIA, a la cuenta 215.29.06.001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/UDV/hob  
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (2)